



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01128065- -UNC-ME#SPF - SEGUNDO LLAMADO ALBAÑILERÍA MONSERRAT

---

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para la LICITACIÓN PÚBLICA: "REMODELACIÓN BAÑOS CANTINA Y BIBLIOTECA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT – ALBAÑILERIA – SEGUNDO LLAMADO", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme a la Ley de Obras Públicas 13064, Ordenanza HCS 10/2012 y Resolución SGI 126/2023;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA para la: "REMODELACIÓN BAÑOS CANTINA Y BIBLIOTECA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT – ALBAÑILERIA – SEGUNDO LLAMADO", con un Presupuesto Oficial estimado en la suma de PESOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 70/100 (\$ 25.146.736,70) equivalentes a 61,78 Módulos de Obra Pública.

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente contratación será solventado con la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.046.000.000.11.80.25.13.00.29.4.2.2.0000.1.22.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2023-01140364-UNC-DEPP#SPF obrante en orden #4 del EX-2023-01128065- -UNC-ME#SPF.

ARTÍCULO 3º: La comisión de preadjudicación estará compuesta por: Arq. Mario Ubino, Arq. Daniel Madrid, Arq. Susana Almirón, Cr. Ricardo More; Arq. Paula Herrera, y Sr. Emiliano Pereyra.

ARTÍCULO 4º: Autorizar al Área Económica Financiera a la venta de pliegos en \$ 25.147,00.

ARTÍCULO 5º: Comunicar y Archivar.

